EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 30 de Septiembre de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.200

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, se halla abierto al público.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

Garbanzos nuevos y patatas nuevas

Se venden de clase superior en la tienda de comestibles de la Esperanza 1.ª de la Viuda de Angel Arranz, Plaza Mayor, número 13, casa de D. Gerardo Martínez.

Traspaso

Por no poderla atender, le hace de la tienda de ultramarinos «La Regeneradora», situada en la calle Mayor pral., núm. 173, (esquina á la de San Bernardo). De las condiciones, informarán en la misma.

Centro Politécnico

de

San Isidoro

Véase la 4.ª plana.

Banco de España

SUCURSAL DE PALENCIA

Desde el día de mañana queda abierto el pago en esta Sucursal de los intereses, vencimiento de dicho día, correspondientes á los valores de 4 por 100 interior y cédulas hipotecarias al 4 y 5 por 100, entregados en depósito ó dados en garantía de operaciones.

Palencia 30 de Septiembre de 1903.—El Secretario, *Vicente Llorente.*

INFORMACIONES COMERCIALES

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del Ministerio de Agricultura encaminada á establecer y fomentar las relaciones que deben existir con todos los centros mercantiles y productores, para que éstos, utilizando la acción oficial, puedan encontrar en el departamento ministerial llamado por su índole á desempeñar misión tan importante, los datos y noticias de que hoy carecen, que difícilmente pueden adquirir por otros medios.

Una de las principales funciones que el Ministerio de Agricultura ha de desempeñar en el ramo de Comercio es la información, reuniendo al efecto datos precisos y declarados, noticias concretas y exactas que permitan hacer una buena recopilación de cuanto se refiere al comercio en general, tanto de importación como de exportación, conociendo las necesidades de los mercados y las de los comerciantes y productores, para que unos y otros puedan encontrar en dicho centro los informes que deseen y convengan á sus intereses.

No puede el ministerio de Agricultura realizar la empresa sin el auxilio de otros centros oficiales, y está seguro de poder encontrar un concurso muy eficaz é importante en el Cuerpo consular de nuestra nación acreditado en el extranjero, que puede con sus conocimientos, con su práctica y con su ilustración, suministrar á aquel departamento cuantos informes y noticias le sean pedidos, sirviendo, además, de agente para las comisiones, encargos ó misiones que pueden serle confiados con el objeto que se persigue.

En virtud de las razones expuestas, se ha manifestado al conde de San Bernardo lo conveniente que sería, para el desarrollo de los servicios de comercio, que por el ministerio de su cargo se dicte una disposición, á fin de que todos los cónsules, vicecónsules y agentes consulares de España en el extranjero, remitan directamente los informes, Memorias y noticias que en materia comercial posean, y que cumplimente las instrucciones que se les den encargos que se les confien á los fines expresados.

INFORMACION POSTAL

Madrid 29 de Septiembre 1903

Sr. Director

La situación del partido liberal es el asunto que priva en las conversaciones de los círculos políticos y en las columnas de los periódicos.

Se dijo ayer que los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo han llegado á una completa y total inteligencia respecto á la constitución, porvenir y jefatura del partido liberal.

¿En qué condiciones?

Esto es lo que se ignora, y habrá que esperar el pronto regreso de ambos personajes para conocer su verdadera actitud.

También llegará pronto á Madrid el Sr. Moret, y con la presencia de los tres candidatos significados para la jefatura, variarán de fijo las cosas y saldremos enseguida de dudas.

Es innegable que la mayoría de las opiniones, y principalmente de los exministros del partido, son favorables al señor Montero Ríos.

El Correo publicará esta noche unas declaraciones del Sr. Puigcerver en ese sentido.

Dice en ellas que es imposible continúen los liberales en la actual situación, fraccionándose un partido glorioso que tan excelentes servicios prestó á la patria y á los reyes.

Conceptúa urgente salir del terreno peligroso en que se hallan, para realizar á la luz del día un acto de unión y solidaridad proclamando jefe á D. Eugenio Montero Ríos, á pesar de reconocer en los Sres. Moret y marqués de la Vega de Armijo relevantes dotes para ocupar ese puesto.

Termina diciendo que así lo expresará á todos los amigos políticos que le distinguen con su adhesión.

—

El ministro de Instrucción pública ha salido esta tarde para Santiago con objeto de inaugurar el curso académico en aquella Universidad.

Después irá á Puenteareas y Orense.

—

El ministro de la Gobernación ha vuelto á repetir hoy que es criterio de Gobierno no consentir ataques á las instituciones.

—

Comunican de San Sebastián que esta mañana celebraron una extensa conferencia los Sres. Villaverde y León y Castillo, almorzando luego ambos con el rey.

Ha hecho luego el jefe del Gobierno algunas manifestaciones de interés.

Se ha mostrado satisfecho de las atenciones que le ha dispensado el rey, negando que pensara en hacer modificación alguna del Gabinete ni en pedir el decreto de disolución de Cortes.

No se ha fijado aún la fecha de las elecciones municipales.

El rey regresará directamente á Madrid, donde presidirá uno ó dos Consejos de ministros, marchando luego á Zaragoza.

No está decidida la fecha de este viaje, como tampoco las de las excursiones regias á Andalucía y Portugal.

El Sr. Villaverde ha salido en el segundo exprés para Madrid, y el marqués del Muni ha regresado á Anglet.

El rey firmó esta mañana un decreto aprobando la plantilla del personal de la Subsecretaría de Gobernación, Dirección de Administración local é Inspecciones de Sanidad, y otros de escaso interés.

Seguimos sin saber positivamente donde se encuentra el presidente del Consejo de ministros de Francia Sr. Combes. Por lo menos el Sr. García Alix no ha tenido por conveniente manifestarlo á los periodistas que diariamente se ven en su residencia oficial, y el ilustre viajero tampoco tiene gran interés en que lo sepamos.

En ello hay motivo según personas imparciales; para aplaudir al Sr. Combés, por que, dada la tendencia radical que este representa en la política francesa, es casi seguro que los republicanos españoles más exaltados hubieran aprovechado la ocasión de encontrarse en España para prodigarle espresivas manifestaciones de simpatía. Quizás estas demostraciones hubieran tomado carácter peligroso, si el gobierno las toleraba, ¿y como impedirlas, tratándose del jefe del gobierno de una nación amiga?

Por eso no es aventurado suponer que el ministerio español se puso de acuerdo con el Sr. Combes para que este conserve el más completo incógnito con su viaje.

Así se explica también que el que hoy es nuestro ilustre huesped haya desistido, al parecer de su proyectada excursión á Barcelona, precisamente porque allí abundan también elementos radicales y republicanos exaltados.

—

El ministro de Hacienda ocupábase hoy, con su probada autoridad, en ultimar la extensa combinación de destinos á que ha de dar lugar el arreglo de la Administración provincial, próximo á regir Unas 2000 firmas ha puesto el Sr. González Besada, referentes á destinos, ascensos, etc.

—

Un telegrama que recibo á última hora de Valladolid, comunica que á consecuencia del rigor seguido en los exámenes de aquella Universidad, reina excitación entre los alumnos. Un grupo de estos siguió esta mañana á dos profesores de Derecho pronunciando un estudiante frases ofensivas para uno de los catedraticos el Sr. Michelena. Este apaleó al alumno que es hijo de los marqueses de Monteaguado, y que cayó al suelo sin conocimiento. Los compañeros indignados designaron una comisión que fuera á hablar con el gobernador.

La Universidad se ha cerrado.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 29

4 por 100 interior, contado. . . .	77'90
Idem, fin corriente. . . .	78'10
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	104'35
Banco de España	473'00
Tabacos	438'50
París.	35'10
Londres.	34'05

Pidiendo jefe

La carta orden

Firmada, en primer término, por el conde de Romanones y D. Fernando Merino, dirigen varios senadores y diputados liberales la carta siguiente á los señores marqués de la Vega de Armijo, Montero Ríos y Moret:

Queridos y respetables amigos: La muerte de nuestro inolvidable jefe Sr. Sagasta, acabando con la autoridad que servía de cumbre al partido, creó á éste una situación de interinidad que aún no ha sido resuelta por las graves dificultades del problema que en la política patria plantea.

Siempre es dañosa para los intereses públicos la situación interina de un gran partido, instrumento de gobierno del país é intérprete de las ideas y sentimientos liberales profesados por gran parte de nuestro pueblo; pero en las circunstancias presentes, cada día que transcurre se aumentan los daños, porque nada templa la viva lucha entre las tendencias políticas antagónicas, ni los amantes de la conciliación entre el orden y la democracia encuentran bien dispuesto organismo que encarne sus aspiraciones, ni existe instrumento habilitado en cualquer instante para realizar desde el Gobierno esa conciliación.

Y los inconvenientes para nuestra definitiva reorganización se acrecientan, porque disminuye la consideración otorgada á la colectividad, los lazos de la necesaria disciplina se aflojan, los criterios individuales tienden á sobreponerse y hasta los fundamentales principios que nos unen parecen desdibujarse, creando todo ello un ambiente de incertidumbre é indecisión incompatible con aquella firmeza en la conducta y aquella interior seguridad en el propósito y satisfacción en el cumplimiento del deber que son necesarias para servir útilmente á la patria.

Estamos seguros de que expresamos el convencimiento del mayor número de nuestros correligionarios, si no de la totalidad, afirmando que es indispensable de todo punto poner término á la expresada situación en la hora presente para poder vivir como agrupación política en el rango que nos corresponde.

Y como nadie nos puede negar el derecho á la vida como miembros de un partido, estimamos un perentorio deber poner nuestra actividad y nuestras fuerzas al servicio de la designación de un jefe, jefe que sea la inteligencia y la voluntad que impongan la unidad de pensamiento y de acción y que concrete, frente á cada problema y cada episodio político, el espíritu liberal y los principios democráticos, que son la razón de nuestra existencia en la vida pública y la substancia de nuestro programa, contenidos, sin necesidad en la hora presente de otras fórmulas ni declaraciones, en nuestra propia representación.

Para llegar á tal fin, de suerte que la designación de jefe no pueda ser causa de excisiones, antes de utilizar otros procedimientos que pondrían en peligro la unidad del partido, hemos convenido los firmantes en dirigirnos á ustedes, á fin de facilitar la solución.

Sería ocioso presentar á personas de la claridad de espíritu y de la experiencia política de ustedes las razones que aconsejan esta iniciativa en bien de la patria, de la Monarquía y del partido. Nunca ha sido aspiración, ni siquiera pensamiento, de los liberales llevar á la Corona al trance forzoso de designarnos jefe; pero sucesos recientes alejan más aún ese supuesto, nocivo á la Monarquía, por atribuirla una responsabilidad que no la incumbe; perjudicial al partido, porque pondría en litigio su vitalidad, y dañosa al jefe, porque amenguaría su autoridad y prestigio.

Registrando solícitamente las aspiraciones de nuestros correligionarios, hemos llegado al convencimiento de que las más acentuadas corrientes se dirigen á ustedes como personas capacitadas para la jefatura. La alta jerarquía que en la organización de las fuerzas liberales alcanzaron y mantuvieron siempre; los servicios prestados al país, sus talentos y condiciones probados, y más aún, la confianza que el partido entero les otorgó, llevándoles á la presidencia de una ú otra Cámara, son los títulos que los señalan entre los correligionarios para desempeñar la dirección de todos, tan ostensible y notoriamente, que desde el punto mismo de la muerte de nuestro ilustre jefe ha habido sobre ese extremo, en adeptos y adversarios, absoluta unanimidad.

Por estas razones acudimos á ustedes, invocando su patriotismo y su amor á nuestra aspiración política, su adhesión á la Corona y hasta la memoria de nuestro nunca bastante llorado jefe, á fin de que, puestos de acuerdo, sean ustedes mismos los que designen á aquél que ha de regir los destinos del partido libe-

M.C.D.2022

ral; y les anticipamos y declaramos con la mayor sinceridad que nosotros no tenemos preferencia alguna en cuanto á la persona; cualquiera que sea el designado habremos de acatarle y sostenerle con la misma lealtad y entusiasmo.

A su buen juicio dejamos el apreciar la urgencia de la solución expuesta, estando tan próxima la reunión del Par amento y siendo tan notoria la difícil situación de los representantes de nuestro partido en las Cortes ante los graves problemas políticos pendientes si continúa la falta de dirección única que hoy existe, y *la necesidad de acudir á otros procedimientos si ustedes no llegaran y ponerse de acuerdo.*

Haciéndonos cargo de las dificultades con que han de tropezar para llevar a cabo tal empresa, y deseando vivamente la lleven á feliz termino, se repiten de ustedes af ctísimos seguros servidores q. b. s. m., *Conde de Romanones* y *Fernando Merino*.

Monsieur Combes en Madrid

En el sudexpreso llegó ayer tarde á Madrid Mr. Combes, acompañado de su hijo.

Se dirigió al hotel de Roma, dende tomó habitación—los cuartos núms 20 y 21—pidiendo precio y preguntando la hora de la comida.

Nadie sabía en Madrid la llegada del presidente del Consejo de ministros de Francia, á excepción del gobernador civil, que lo recibió y cumplimentó en la estación.

En la Embajada, á las cinco de la tarde, bien es verdad que ya estaban cerradas las oficinas, no tenían la menor noticia de la presencia de Mr. Combes en esta villa.

Conocían el hecho, abrigaban la sospecha por dos ó tres personas que estuvieron a preguntar.

Mr. Combes, como ya digimos en la interviú publicada hace días en el *Heraldo*, viaja de incógnito y viene á España con el único propósito de visitar Andalucía.

Su intención de guardar el incógnito es tal, que en el hotel de Roma no se han dado cuenta de qué huésped tienen el honor de albergar.

En el tab'oncillo de los huéspedes se lee una tarjeta escrita con lapiz, que dice así:

Monsieur Fortier

Y eso es todo. Las señas coinciden perfectamente con las de Mr. Combes y su hijo.

El ministro de la Gobernación estuvo ayer tarde a verle á las cinco, dejándole una tarjeta doblada.

En el hotel, á las siete y media, ignoraban si Mr. Fortier, ó sea Mr. Combes, se quedaría anoche ó saldría en el expreso de las ocho para Andalucía.

Ayer tarde Mr. Combes y su hijo se fueron á pasear por Madrid en coche apenas llegados, y á la hora indicada no habían regresado al hotel de Roma.

Su equipaje se reduce á dos maletas de mano, lo cual prueba que su estancia en España será muy corta.

A las siete y media salió Mr. Combes del hotel, dirigiéndose en carruaje á la estación del Mediodía.

Tomó el expreso de Sevilla.

Desde Valladolid

29 Septiembre 1903

Una algarada

Al terminar mis correspondencias de ferias, no creí que tan pronto tuviera que tomar la pluma para informar de lo que por esta ocurre, á esos apreciables lectores, y hoy lo hago para dar cuenta de una algarada producida por los estudiantes de enseñanza libre que se hallan aquí para examinarse.

Concurre de antiguo á esta Universidad gran número de alumnos de enseñanza libre de todas las partes de España y en especial de Madrid, al decir de las gentes por la benevolencia de los tribunales examinadores.

Este año las cosas por lo visto han cambiado y ayer de cinco presentados á examen, tres fueron suspensos y al salir de la Universidad los profesores señores Palacios, Chapado y Michelena, fueron siseados por los estudiantes de lo que los citados profesores dieron cuenta al Rector Sr. Alonso Cortés, quien dispuso en su vista que se suspendieran los exámenes hasta nueva orden.

Los estudiantes excitados con esta suspensión, silbaron á los tres referidos catedráticos al salir de la Universidad y en lugares tan céntricos como la Acera de San Francisco, siendo tan insistentes las manifestaciones de hostilidad que los profesores se dieron por aludidos y después de cruzarse algunas palabras entre profesores y estudiantes, uno de aquellos dió un bastonazo á un hijo del señor Marqués de Monteaguado, resultando ligeramente herido y curado en una farmacia.

Con ésto se produjo un gran escándalo y los profesores tuvieron que refugiarse en una casa de la calle de la Constitución, donde quisieron penetrar los estudiantes, impidiéndoselo la policía.

A las cinco de la tarde 150 estudiantes estuvieron en el Gobierno civil donde se hallaba el Rector de la Universidad, quien ofreció formar el oportuno expediente para depurar responsabilidades y que se reanudarían los exámenes con otros catedráticos, por enfermedad de los Sres Michelena y Palacios, lo que no satisfizo á los estudiantes que se dirigieron á los domicilios de los Sres. Palacios, Michelena y Amado apredreándoles, rompiendo gran número de cristales y hasta algunos muebles, no sólo de las habitaciones de los referidos señores, sino también de las de los vecinos inmediatos.

Cuando mayor era la pedrea en la casa del Sr. Amado, se oyó una detonación de arma de fuego, hecha desde el interior de la casa, lo que produjo que los estudiantes se disolvieran y con esto terminó la algarada que tuvo intranquilo al vecindario durante las últimas horas de la mañana y durante la tarde.

Ante el temor que los escolares se dirigieran á la estación del ferrocarril para hacer algún acto de protesta al paso del tren correo de Asturias en que viajaba el ministro de Instrucción pública, el gobernador dispuso que prestara servicio una sección de la guardia civil.

El Sr. Alba

Esta noche regresará á Madrid el subsecretario de la presidencia Sr. Alba, llamado con urgencia por el Sr. Villaverde.

L.

EXPOSICIÓN REGIONAL

Relación de las recompensas otorgadas por el Jurado de la sección cuarta á los expositores de la misma que á ellas se han hecho acreedores:

Grupo primero

Clase 1.ª

D. Pascual Aguilar, de Palencia, medalla de oro por un libro de Historia Sagrada.

D. Ignacio Gejo y Centeno, de Villaviudas, medalla de oro por sus trabajos caligráficos.

D. Tomás Esteban Vadillo, de Burgos, medalla de plata por sus trabajos caligráficos.

D.ª Angela Moral, de Burgos, medalla de plata, por sus trabajos caligráficos.

D. Daniel López Gómez, de Burgos, medalla de plata por sus trabajos caligráficos.

D. Felipe Diez Abad, medalla de plata por sus silabarios para la enseñanza de la lectura y un libro titulado «La Vida del Campo.»

D. Vicente López, de Burgos, medalla de bronce por sus trabajos caligráficos.

D.ª Julia Fernández, de Monzón, medalla de bronce por sus trabajos caligráficos.

D. Alejandro Miguel, de Logroño, medalla de bronce por sus trabajos caligráficos.

D. Florentín Arroyo Cuevas, de Palencia, mención honorífica por sus libros de Elementos y Nociones de Aritmética.

D. Arnoldo Barcenilla, de Palencia, mención honorífica por un libro de Prosodia y Ortografía.

D. Hermenegildo Modinos, de Herrera, mención honorífica por sus libros Epitome de la gramática española y Lecciones de Aritmética.

Clase 2.ª

D. Rafael Fuertes Arias, de Valladolid, mención honorífica por su obra intitulada «Asturias Industrial.»

Clase 3.ª

D. Enrique Ibáñez, de Palencia, medalla de oro por sus modelos de dentaduras y cabezas anatómicas.

Clase 4.ª

D. Anastasio B. García, de Palencia, medalla de plata por su «Catecismo del Vinicultor.»

D. José Fernández, de Sahagún, medalla de bronce por su manualito titulado «A. B. C. de la Vinificación.»

D. Juan Agapito Revilla, de Valladolid, diploma de honor por su proyecto de abastecimiento de aguas á Palencia.

D. Epifanio Gómez Población, de Palencia, mención honorífica por su proyecto de abastecimiento de aguas á Palencia.

Clase 5.ª

D. Tomás de la Hoz, de Osorno, medalla de plata por un libro titulado «Valor higiénico del arbolado.»

D. Santiago Jorge Morales, de Palencia, mención honorífica por su libro titulado «El Mildeu.»

Clase 6.ª

D. Emilio Tejedor, de León, medalla de oro por un folleto titulado «La Producción hípica en España.

Escuela municipal de niños del primer distrito de esta capital, medalla de plata por sus trabajos geométicos, hechos por los niños de dicha escuela.

Escuela superior de niños, de esta capital, medalla de plata por varios dibujos hechos por los niños de dicha escuela.

D. Arnoldo Barcenilla, de Palencia, medalla de plata por su material de enseñanza.

D. Juan de Dios González, de León, mención honorífica por varios libros de que es autor.

D. Cecilio Diez Garrote, de León, mención honorífica por un tratado de Higiene Veterinaria y otro de Policía sanitaria de los animales domésticos.

Escuela municipal de niños del primer distrito de Villarramiel, mención honorífica por varios dibujos hechos por los niños de dicha escuela.

Grupo segundo

Clase única

D. Emilio Orduña, de Palencia, medalla de oro por sus trabajos de pintura.

D.ª Amalia Montaner, de Palencia, medalla de oro por sus trabajos de pintura.

D.ª María Romero, de Palencia, medalla de oro por sus trabajos de pintura.

D. Mariano de la Fuente, de Palencia, medalla de oro por sus trabajos de pintura.

D. José Sanchez Granados, de Palencia, medalla de plata por sus trabajos de pintura.

D. Mariano Lantada, de Palencia, medalla de plata por sus trabajos de pintura.

D. Domingo Revuelta, de Palencia, medalla de plata por una ampliación retrato al lápiz.

D. Miguel Morate, de Palencia, medalla de plata por sus trabajos de pintura.

D.ª Catalina de la Pedraja, de Palencia, medalla de plata por sus trabajos de pintura.

D.ª Abilia Arroyo, de Palencia, medalla de plata por sus trabajos de pintura.

D. Rodrigo Fernández, de Sahagún, medalla de plata por sus trabajos de pintura.

D.ª Natividad Valverde, de Palencia, medalla de bronce por sus trabajos de pintura.

D. Arturo Garrigó, de Palencia, medalla de bronce por sus trabajos de pintura.

D.ª Matilde Vicente, de Palencia, medalla de bronce por sus trabajos de pintura.

D.ª Clara V. Puertas, de Palencia, mención honorífica por sus trabajos de pintura.

D. F. de Salas, de Valladolid, mención honorífica por sus trabajos de pintura.

D. Julio Polanco, de Palencia, mención honorífica por un cuadro dibujado al lápiz.

Esculturas

D. Antonio Martín, de Palencia, medalla de oro por sus trabajos de escultura.

D. Mariano Lantada, de Palencia, medalla de plata por sus trabajos de escultura.

D. Blás Gutiérrez Merino, de Palencia, medalla de plata por su trabajo de escultura.

Talla

D. Ramón Rodríguez, de Palencia, medalla de oro por su trabajo de talla.

D. Saturnino López, de Burgos, medalla de plata por su trabajo de talla.

D. Juan Jato, de Becerril de Campos (Palencia), medalla de bronce por su trabajo de talla.

R. Ricardo García, de Palencia, mención honorífica por un porta-plumas hecho con pedacitos de marmol.

D. Felipe Valdivielso Bonis, de Valladolid, medalla de plata por sus trabajos de música.

Grupo tercero

Cabildo de la S. I. Catedral de Palencia, diploma de honor especial por sus tapices, ropas, objetos y ornamentos del culto.

D Lorenzo González, de Paredes de Nava, diploma de honor ordinario por una Téssera.

Parroquia de Villaumbrales, medalla de oro por sus ropas y frontales.

D Laurentino Aguado, de Autilla del Pino, medalla de plata por cuatro monedas y un cuadro de marfil.

D. Marcelino Diez Cantero, de Frómista, medalla de plata por objetos de marfil y un cuadro relieve en bronce.

D. Martín Vicente Caballero, de Palencia, medalla de bronce por un cuadro de tapíz.

D. Domingo Cantuche, de Palencia, mención honorífica por un objeto de marfil.

D.ª Natalia Arconada, de Palencia, mención honorífica por un pañuelo de nipis hecho el año 1700.

D.ª Isabel Clemente, de Palencia, mención honorífica por un cuadro de pintura antiguo.

D. Juan Valverde, de Palencia, mención honorífica por un ejemplar de la 1.ª Farmacopea Matritense.

EN LA AUDIENCIA

Muerte de un minero

Reanudada á las diez de este día la sesión suspendida ayer tarde, el secretario Sr. López Arbizu, dió lectura al escrito de reforma del letrado Sr. Rodríguez Blanco (acusador), en el que se aclaran algunos puntos de los hechos relatados en sus conclusiones provisionales.

A seguida le fué concedida la palabra al representante de la ley, quien con razonamientos claros y teniendo en cuenta, tanto el resultado del sumario como el de la prueba practicada en el juicio sostuvo su criterio provisional; esto es, que el hecho que se sometía á la deliberación del Jurado no era constitutivo de delito.

Informa á continuación D. Evasio Rodríguez, encargado de la acusación particular, y en su oración manifiesta al jurado que de la muerte de José Rodríguez y heridas sufridas por los otros dos obreros que trabajaban en las minas de cobre de Ruesga, es autor ya que no material, moral, el acusado D. Ricardo Rodríguez, fundando su afirmación en gran parte de las declaraciones de los testigos, que demuestran que en el orden de los trabajos de las minas referidas, hubo imprudencias, descuidos y hasta infracciones de algunas disposiciones del Reglamento minero, por parte del encargado de la dirección de los mismos D. Ricardo Rodríguez Vigón, para quien solicita un veredicto de culpabilidad.

Sigue á este letrado en el uso de la palabra el Sr. Díaz Canejs, que analiza con escrupulosa minuciosidad toda la marcha del proceso así como las declaraciones prestadas en el juicio, tachando de parciales, con muy buenos argumentos, los dichos de los testigos, en que la parte adversa funda su acusación. Y haciendo gran incapié en los informes del señor ingeniero jefe de Minas de esta provincia y en otras diligencias que integran la prueba documental, termina su elocuente defensa pidiendo á los jurados un veredicto de inculpabilidad para su patrocinado D. Ricardo Rodríguez Vigón

Es la una y media de la tarde y el señor presidente suspende la sesión para continuarla á las tres y media.

Reanúdase á esta hora por el resumen que hace el presidente Sr. Argüelles.

A continuación se entrega á los señores jurados las preguntas, retirándose estos para deliberar.

Al reanudarse de nuevo la sesión se dá lectura al veredicto sometido á su deliberación, resultando este de inculpabilidad para el procesado.

En su vista queda retirada la acusación y el tribunal de derecho dicta sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

NOTICIAS

Quien hubiese encontrado un llavin corto con una cadena, que se perdió esta mañana, se agradecerá lo entregue en la calle Mayor pral. núm. 125 portería.

Contra la tuberculosis

La sensacional comunicación que el doctor Behering ha dirigido á la Academia de Medicina acerca de los experimentos que venía realizando para combatir la tuberculosis, y en la que anuncia haber obtenido la inmunidad, en terneras vacunadas con microbios vivos atenuados, produce emoción en el mundo científico y la producirá seguramente entre cuantos se preocupan del problema de combatir la terrible dolencia que tantos estragos causa.

Los sabios franceses consideran los resultados obtenidos por el doctor Behering como un progreso para combatir la tuberculosis.

Metchnikoff dice que Behering ha seguido el método de Pasteur, y ha alcanzado un verdadero triunfo.

Se ignora, sin embargo, si podrá aplicarse á los niños esta vacuna con microbios vivos atenuados.

M.C.D.2022

En el Concurso Hípico, celebrado anteayer en Logroño en aquella plaza de toros, obtuvo el tercer premio de la primera prueba ensayo, consistente en 100 pesetas, el primer teniente del Regimiento de Talavera, nuestro amigo D. Fulgencio García, que montaba el caballo *Tajante*.

También en la cuarta prueba, saltos de precisión, obtuvo otro tercer premio por valor de 50 pesetas, montando el mismo caballo.

Complot contra Alfonso XIII.

La Patrie, llegada hoy á Madrid, nos sorprende con el siguiente telegrama:

«Londres 27.

El coresponsal de Roma de la *Central Nervs* telegrafía que la Policía de Génova ha detenido á un anarquista llamado Bartoloni, de nacionalidad italiana, acusado de complicidad en un complot contra la vida del Rey de España.

El complot se fraguó en Buenos Aires, donde se ha ido formando desde hace años una colonia de anarquistas italianos y españoles.

Se cree que la Policía italiana fué notificada de la partida de Bartoloni por las autoridades de la República Argentina.

El citado anarquista, para burlar la vigilancia organizada en los principales puestos de Europa, se dirigió primero á Malta, proponiéndose llegar al norte de España por el Piamonte y Marsella.»

A partir del día de mañana quedarán suprimidos, por esta temporada, los servicios de coches-camas, Madrid-Santander y Madrid-Monforte. La última salida de Madrid tendrá lugar hoy miércoles.

Por la Dirección general de la Deuda y clases pasivas se ha concedido al primer teniente de infantería D. Pedro Gil, mejora de retiro con el haber mensual de 168 pesetas en vez de las 152 que cobraba anteriormente.

El Ayuntamiento de Manquillos tiene terminado el presupuesto ordinario para el próximo año.

El día 12 de Diciembre próximo tendrá lugar en la casa cuartel de la guardia civil de León una subasta para contratar el servicio de provisión de tablados con banquillos de hierro que por 4 años puedan necesitar las comandancias de Oviedo, León y Palencia.

Le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo, con tratamiento de Señoría, al comandante del regimiento lanceros de Borbón, don Justiniano Pardo y Tejo, tan conocido en esta capital por el tiempo que perteneció al regimiento de Talavera.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito *forzado*. Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es *natural* el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran *contra* la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran *con* ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 101

El que fué secretario de este Gobierno civil D. Sinforiano Baylón y en la actualidad de Bilbao, ha sido nombrado para Zaragoza, habiéndo salido para posesionarse de su nuevo destino.

En virtud de las reformas de Hacienda, mañana cesará la ordenación de pagos por la Tesorería de Hacienda, cumpliendo este servicio la Delegación.

Sillas automóviles

En la próxima Exposición Universal de San Luis (Estados Unidos) se verán por primera vez las sillas automóviles eléctricas.

La mejor cualidad de estos aparatos consiste en la sencillez de su manejo. Pueden ponerse en marcha con facilidad suma por cualquiera que jamás haya montado en automóvil y detenerse instantáneamente.

La velocidad media de las sillas automóviles es de cinco kilómetros por hora, no habiendo, por tanto, temor de que ocurran accidentes desgraciados.

Para mayor seguridad, en la parte inferior del vehículo, y á poca distancia del suelo, lleva un cuadro protector que produce la detención del motor y la inmovilidad de las ruedas en el momento de tropezar con algún obstáculo.

El número de estos carruajes que funcionarán en la Exposición de San Luis será de tres mil.

También hoy han sido decomisados algunos artículos expuestos á la venta, por no reunir condiciones para el consumo, entre cuyos artículos recordamos dos kilos de sardinas, truchas y escabeche de besugo y de bonito; algunos kilos de tomates, fréjoles y manzanas y algunos melocotones.

También fueron recogidas veintidos piezas de pan, por hallarse faltas de peso.

Esto ha sucedido en Salamanca, que aquí ya hace mucho tiempo, que no tenemos noticia de los decomisos que se hacen para tranquilidad del vecindario.

Personal de Hacienda

Hoy se han recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia, las plantillas del personal que han de tener desde mañana las siguientes dependencias.

Administración de Hacienda

Administrador jefe, D. Gonzalo Diaz Requejo.

Oficial de 2.ª clase, D. José Villanueva Corrales.

Oficial de 3.ª clase, D. Severiano Alvarez Fernández.

Oficiales de 4.ª clase, D. Pedro Arguimbau, D. Juan Valencia y D. Faustino Wenceslao Fernández.

Oficiales de 5.ª clase, D. Daniel Prado Campillo, D. Lorenzo Velasco Benito, D. Divileciano García, D. Juan Antonio Palmero y don Carlos Fernández Cos.

Inspección provincial

Jefe de negociado de 3.ª clase, D. José Pérez Ortueste.

Oficial de 2.ª, D. Alejandro Font, de 3.ª don Octavio de Toledo y de 5.ª D. José Pérez García.

***

Los oficiales de 3.ª clase D. Gonzálo Sánchez Neira y D. Justo Navarro, quedan como agregados en la Administración de Hacienda.

Se espera que mañana lleguen las plantillas de la Intervención de Hacienda, Tesorería y Delegación.

Oposiciones

Según esperábamos, esta mañana ha sido elejido canónigo Lectoral de esta Catedral, el capitular de la misma D. Anacleto Orejón, quien como es sabido, era uno de los opositores.

***

Damos nuestra más cumplida enhorabuena por sus brillantes ejercicios á los opositores D. Jenaro Cuervo y D. Gregorio Amor, á quienes deseamos triunfos tan ruidosos como los obtenidos en sus oposiciones á la Lectoralía provista esta mañana.

Por falta de número de señores concejales, no ha celebrado hoy sesión el excelentísimo Ayuntamiento.

Aperturas de curso

Mañana á las diez, bajo la presidencia del Iltmo. Sr. Obispo, se verificará la del curso académico de 1903 á 1904 en el Seminario Conciliar de San José.

Agradecemos al señor Rector, Profesores y alumnos la atenta invitación que nos han hecho para dicho acto.

***

A las once también tendrá lugar la del mismo curso en el Instituto general y técnico.

Al señor director y claustro, agradecemos su invitación para dicho acto.

Los labradores se hallan muy satisfechos con el temporal de lluvias que se ha iniciado hoy, porque beneficia grandemente los terrenos para hacer la siembra, los destinados al pasto de los ganados y los viñedos.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido el obrero Esteban Abril, cuyo cadáver ha sido conducido al Cementerio en la mañana de hoy seguido de numeroso acompañamiento; en el que predominaba el elemento obrero

Ayer fué recogida en la vía pública, una llave, que su dueño previas señas, puede reclamar en la portería del Excmo. Ayuntamiento.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Esteban Abril Martín, casado, 79 años, Empedrada 8.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia: días 9 y 10 de Octubre. Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien la dá.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 30.—En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 41'50 á 42 reales las 92 libras.

Cebada á 25 reales fanega.

—

Valladolid, 29.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 43 reales.

Tendencia del mercado, sostenida.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 43'25 reales una.

—

Rioseco, 29.—Las entradas de hoy se limitan á 1 800 fanegas de trigo nuevo, cedidas á 41'50 reales.

La tendencia del mercado, sostenida.

—

Medina, 29.—La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo cedidas á 42'50 y 42'75 reales las 94 libras.

Precios firmes.

Tiempo variable.

—

Arèvalo, 29.—En el mercado de hoy entraron 1500 fanegas de trigo que se pagaron á 43'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo variable.

—

Salamanca, 29.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo a 42'25 reales.

En Tejares entraron 150 fanegas de trigo y en Chamberí 200.

En dichos mercados se cotizó á 42 y 42'25 reales.

—

Barcelona, 29.—Los precios flojos.

Muéstranse retraidos los compradores.

Se ha vendido trigo de Sanchidrián, superior á 44'25 reales las 94 libras; de Salamanca, á 43 y de Cisneros á 43.

Las entradas fueron 36 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—El Santo Angel Custodio de España, San Remigio y Santa Julia.

En San Pablo dá principio la solemne novena á la Santísima Virgen del Rosario. Todos los días á las cinco de la mañana primera parte del rosario durante la misa de aurora. A las nueve misa, segunda parte del rosario y ejercicio de la novena. A las seis de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario con letanía cantada á gran orquesta, novena, gozos y sermón. En este día predica el Sr. D. Eusebio Cea. Todos los fieles pueden ganar también una indulgencia plenaria por asistir á la novena, la que se aplicará á intención de los fieles que contribuirán con sus limosnas para estos cultos, ó hubieren contribuido á la suscripción para un nuevo altar á la Santísima Virgen del Rosario.

En todas las parroquias é iglesias de religiosas se reza durante todo el mes el santo rosario con exposición del Santísimo Sacramento.

En las Carmelitas se celebra el mes de Santa Teresa con exposición de S. D. M. á las cinco y media de la tarde.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

—

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre, 4.

¡¡Labradores!!

La acreditada casa de MORA HERMANOS os proporciona abonos químicos de composición compacta y riqueza garantizada.

Dirigirse á MORA HERMANOS, Obispo, 19, Valladolid.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.—Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

Imprenta, librería y litografía de **Alonso é Hijos** *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarro crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. d Droguería general.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso especifico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un especifico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso. compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo. para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal
COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación 485, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi.** También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi,** pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 485, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confite antivenéreos para quiénes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilíco, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

Vino tinto y clarete de Rioja

A 24 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS
DE
FELIPE ORDUNA
Mayor principal, 202
A 24 reales cántaro

A 24 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

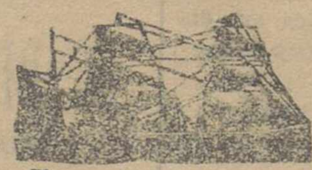

COMPAÑIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RÁPIDOS
á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO
Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA
Mayor principal, 46.--PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

ABONOS MINERALES

No existe mejor propaganda que los excelentes resultados prácticos obtenidos en esta comarca por los tan renombrados «Abonos minerales» de la casa de D. Angel G. de Arteche. Labradores ensayad estos abonos y os convencereis de las inmensas ventajas que reportan.

Tambien recomiendo evitar el que se piquen ó enturbien los vinos (muy necesario en este terreno) useis el «Conservador de vinos» de la referida casa.

Representante en Palencia=Miguel García=Plazuela de Paredes, núm. 5.

El Rey de los Chocolates

Véndense los de esta marca, en Palencia, en las tiendas de Ultramarinos de Hipólito González (sobrino de Manzano), Mayor pral., números 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, núm. 6, y en la de Mariano García (El Burgalés) Mayor pral., 220.

Precios: de 1'25 *á* 3 *pesetas libra,* (460 *gramos)*

Especialidad en tareas de encargo.

Exportación á todas partes. Se remite franco de portes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: **Adolfo García, OSORNO.**

Banco Agrícola Español
SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantias de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como esta dejarla al descubierto de un pedrisco que podría constitu su ruina, por no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en toda clase de cereales

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio Martinez, calle de Zapata número 6.—PALENCIA.

ABONOS MINERALES

Se ha constituido en esta capital una Sociedad para la adquisición de los mismos, habiendo hecho una contrata muy importante con una de las mejores fábricas productoras.

Para precios y demás datos, dirigir la correspondencia á D. AVELINO ORTEGA, en Población de Campos, ó á los Sres. N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO, Droguería, Palencia.

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA
PALENCIA
Precios económicos

Centro Politécnico de San Isidoro
XIII año de su fundación
Colegio de 2.ª Enseñanza
Plazuela de la Catedral, números 8, 9 y 10
PALENCIA

Los excelentes resultados obtenidos por este Centro de enseñanza en su ya larga vida académica, son la mejor garantia para las familias que quieren honrarle confiandole la educación de sus hijos. En Mayo y Junio de 1903 obtuvieron sus alumnos las calificaciones siguientes:

Premios	Sobresalientes	Notables	Aprobados	TOTAL
44	48	86	152	286

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores el Director del referido Centro, se encarga de hacer la matrícula á los alumnos oficiales que lo soliciten y hayan de pertenecer al mismo, previo aviso de los padres ó interesados.

La correspondencia al Director D. Pedro Pérez Olalla, Licenciado en Filosofía y letras.

Alumnos internos, mediopensionistas y externos

La Andalucía

Vino tinto de mesa, de Aragón superior, á 60 céntimos litro Corriente á 40 En botellas con casco á 70. Botellas de Málaga para enfermos 4 pteseas Agua de azahar á 2,50. Cervezas de Madrid de la Fábrica El Aguila. Gaseosas de Valladolid, Café de Puerto Rico Chocolate de Astorga. Canela de Ceylan. Calle Mayor pral. 192 al 198, Tienda.

Se traspasa

Con géneros ó sin ellos, en Villada un comercio, en poco dinero, con aparador, estantería y mostrador. Dará razón en Palencia, calle Mayor pral. 192 al 198, F. Anaya. Tienda *La Andalucía*. En Villada, en el mismo establecimiento, calle de la Soledad, núm. 7.

Anuncio

Los vecinos, tanto de esta Capital como de fuera de ella, que deseen suscribirse á *La Sociedad general de fondos públicos,* pueden dirigirse al representante de dicha sociedad en esta provincia, Julián Tolín Abad, Parador del Norte, calle del Cubo, núm. 2.

Nuevo parador en Baltanás

El dueño de este establecimiento, Anastasio Curieses, tiene el honor de ofrecerle al público en general y en particular á los señores viajantes de comercio, para los que tiene toda clase de servicios que les sean necesarios.

Casa

Se vende, la señalada con el número 14, de la calle Empedrada.

Para tratar con su dueño, que vive en la misma.

Bicicleta

Se vende una superior, casi nueva. Puede verse y tratar en la armería de Antonino Gonzalez, calle de Burgos, núm. 15.

Roque Santa Cruz
Practicante en Cirujía
alle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022